

Resolución de Decanato **1637 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.522-2025 - Aprobar pago factura por compra de tubo para gas
argón-metano - Equipo de fluorescencia de rayos x
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
20/10/2025

VISTO:

La nota N° 001346 mediante la cual el Téc. del Lab. de Geoquímica – Alejandro Nieva - solicita la compra de un cilindro de 10 m3 con válvula, tulpita y prueba hidráulica para gas Argón-Metano con destino al equipo de fluorescencia de rayos X de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la adquisición del mencionado tubo, es de suma urgencia por cuanto se necesita reemplazar el tubo existente que no paso la prueba hidráulica, a fin de no interrumpir las tareas que se llevan a cabo con el mencionado equipo de fluorescencia de rayos X.

Que por tal motivo, se solicitó en forma directa presupuesto a la firma "Lariel Equipamiento de Elmo Carlos Eduardo", quien es el único que presupuesta con las características requeridas.

Que presenta factura B-00002-00000094 por la suma total de \$ 1.085.000,00, debidamente conformadas de acuerdo a la normativa vigente.

Que el presente gasto se financia con fondos correspondientes a recursos propios del Lab. de Geoquímica.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

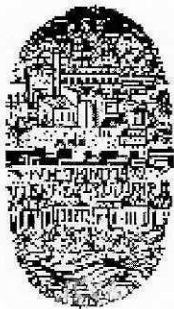
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la factura B-00002-00000094 por la suma total de Pesos Un millón ochenta y cinco mil (\$ 1.085.000,00), de la firma ELMO CARLOS EDUARDO – CUIT 20-17829312-6 – con domicilio en Entre Ríos A. 919 Piso 10 Dpto. A – Buenos Aires, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto las siguientes partidas presupuestarias:

A.0012.024.005.181.12.02.00.00.12.00.4.3.3.0000.1.22.3.4 - \$ 488.301,40

R.0012.024.005.181.12.02.00.00.12.00.4.3.3.0000.1.21.3.4 - \$ 596.698,60



Resolución de Decanato **1637 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10.522-2025 - Aprobar pago factura por compra de tubo para gas
argón-metano - Equipo de fluorescencia de rayos x
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
20/10/2025

ARTÍCULO 3°.- Ingresar al patrimonio de la Universidad Nacional de Salta, el siguiente bien:

<i>Cant.</i>	<i>Detalle</i>	<i>Importe</i>
1	Cilindro de 10 m3 con válvula, tulipa, para gas Argón-Metano – N° 898902	\$ 1.085.000,00

ARTÍCULO 4°.- Publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección de Compras y Patrimonio, para su intervención.

Dr. Leonardo Iván Ellas
Secretario de Bienestar y
Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales